Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000003523
Fecha: 25-06-2026

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO PARA EL ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNICACIÓN EN EL VICERRECTORADO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

Propuesta de resolución

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/7aebfb346f0ed3a5ae7134a3d245d88b
7aebfb346f0ed3a5ae7134a3d245d88b

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 5 de junio de 2026, de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, por la que se convocan 2 becas de apoyo para el Área de Actividades Culturales y Comunicación en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

NATALIA MARÍA LAGLERA MARTÍNEZ		Valoración Candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	2	2
	TOTAL	5,5	10

ÁNGELA GARCÍA RECH			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,1	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	0	2
	TOTAL	3,6	10

En Huesca, a fecha de firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Marta Liesa Orús
Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015